

ACUERDO NUMERO 011 de 1995
(Marzo 10 de 1995)

QUE EL PRESENTE ACUERDO SUERIO DOS (2) DEBATES EN DIAS
DISTINTOS SIENDO APROBADO EN CADA UNO DE ELLOS
"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL EJECUTIVO MUNICIPAL

El Honorable Concejo Municipal de sabaneta

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el numeral 350 del Decreto 2626 de 1994 y el artículo 313 de la Constitución Nacional ,

ACUERDA:


ARTICULO PRIMERO: Autorizar a la Alcaldesa Municipal para contratar la actualización de la Prediación Catastral del Municipio de Sabaneta, en concordancia con la Ley 14 de 1983 y la Ley 75 de 1986.

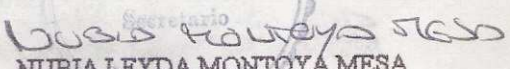
ARTICULO SEGUNDO: Autorizar al ejecutivo Municipal, para celebrar los contratos que sean necesarios para dar cumplimiento al presente Acuerdo.

ARTICULO TERCERO: Facultar a la Alcaldesa Municipal para efectuar las operaciones presupuestales requeridas para el cumplimiento de éste Acuerdo.

ARTICULO CUARTO: Este acuerdo rige a partir de su Sanción y Promulgación..

Dado a los diez (10) días del mes de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Cinco (1.995).


ELKIN FERNANDO MUÑOZ RAMIREZ
Presidente


NUBIA LEYDA MONTOYA MESA
Secretaria General

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO DE
SABANETA
(ANT)

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE ACUERDO SUFRIO DOS (2) DEBATES EN DIAS
DISTINTOS, SIENDO APROBADO EN CADA UNO DE ELLOS.

Nubia Leyda Montoya Mesa
NUBIA LEYDA MONTOYA MESA

Secretaria General

13 MAR. 1995

Recibido hoy _____ de _____ de 19 ____
a despacho del señor Alcalde.

COLOMBIA MUNICIPIO DE ANTIQUIA
A. Duana Restrepo
Secretario

SECRETARIA ALCALDIA
ALCALDIA MUNICIPAL

Sabaneta, de 15 MAR. 1995 de 19 --

PUBLIQUESE Y EJECUTESE.

En doble ejemplar remitase a la Gobernación

al Departamento para su revisión

El Alcalde,
El Secretario,
COLOMBIA MUNICIPIO DE ANTIQUIA
A. Duana Restrepo

SECRETARIA ALCALDIA

INFORMO:

Que el acuerdo anterior fue publicado por
bando en la fecha, día de concurso
Sabaneta, de 15 MAR. 1995

NUBIA LEYDA MONTOYA MESA
Secretaria General

COLOMBIA MUNICIPIO DE ANTIQUIA
A. Duana Restrepo
Secretario